

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pts. 50 cts.  
Anuncios, 5 cts. línea para los  
suscriptores, y 10 para los que  
no lo sean. Comunicados, á  
precios convencionales.—El  
pago adelantado.

# EL ARAGONÉS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Administración del  
periódico y en el Comercio  
de D. José Herrero, plaza del  
Mercedo, 18.—La correspon-  
dencia al Administrador de  
EL ARAGONÉS,  
S. Juan, núm.º 33. 2.º

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica los Miércoles y Sábados.

*No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicación ni se devolverán los originales.*

## PUNTO Y APARTE.

Esto vamos á poner por ahora á nuestros pobres artículos acerca del ferro-carril, sin perjuicio de volver á ocuparnos en la cuestión, siempre que especiales circunstancias lo reclamien. Desearíamos que estas apariciones cuanto antes, saliéndose ya de la esfera de la discusión para entrar en la de acción. No hay que emplear el tiempo en vanas palabras, sino en obras de verdadera importancia, ejecutadas con empeño y energía. Se está en el caso de hacer cuanto sea posible para llevar á pronto y feliz término la construcción del ferro-carril; y esperamos que haya hombres de empuje y actividad que consagren á la empresa sus trabajos, talentos y capitales.

No hemos de pretender los de la provincia que todo nos lo den hecho; hemos, más bien, de poner de nuestra parte cuanto podamos dentro de nuestras fuerzas y cuanto sirva á facilitar la realización de la vía férrea elegida. Sensible sería que el vehemente anhelo que antes teníamos y el ardiente entusiasmo que no há mucho se mostró al sernos concedida una línea se trocasen ahora en indiferencia y frialdad, y en su consecuencia, no se obtuviesen los resultados que son de desear. Hay mucho que estudiar en esta cuestión y no ménos que obrar para que en su día no tengamos que deplorar los tristes efectos de nuestra apatía, ó en otro caso, para que no se conviertan en humo nuestras bellas ilusiones; por tanto, ahora es cuando nos gustaría ver entusiasmo, celo y desprendimiento para llevar á cabo una empresa tan patriótica.

Preciso es afianzar los primeros pasos en la carrera que se vá á emprender para no tropezar ya desde un principio, y no es menos necesario tender la vista camino adelante para evitar el retroceso, cuando

se hubieran gastado ya las fuerzas y el ánimo.

Debe tenerse muy en cuenta y medirse muy detenidamente, antes de dar comienzo á la obra (ya que no sabemos si se hizo en el principio de la cuestión), no tanto la mayor ó menor facilidad de la construcción de la vía, cuanto la posibilidad de su duración y sostenimiento con los recursos que preste su explotación. Si al tomarse la primera determinación se tuvo presente con preferencia y hasta, al parecer, se expuso como fundamento de la petición de la línea elegida la mayor facilidad en construirse, sin pensarse acaso en su duración, creemos que el asunto es digno de que se estudie todavía con calma y reflexión. No estriba la dificultad en que se asienten los rails y recorra la línea la locomotora por una vez, sino en que se afiance la empresa y encuentre rendimientos bastantes á poderse sostener. Para lo primero no había ni hay necesidad de discusión, pues ante la buena disposición del Gobierno en conceder la subvención conveniente desaparecían y desaparecen todos los obstáculos, y tan fácil era una línea como otra respecto de su construcción. Esto asaz claramente lo manifestó el Ministro de Fomento al tratarse de la elección de vía y que el Gobierno lo mismo hubiera optado y prestado recursos para una como para otra de las líneas propuestas.

Atiéndase, pues, á lo que es siempre verdaderamente atendible, porque de nada nos habría de servir que se construyese la línea férrea, si luego no ha de poder sostenerse con sus propios recursos. Véase si en sus actuales condiciones serán suficientes los extremos de la línea proyectada á dar vida á una empresa que lleva consigo tan cuantiosos gastos; véase si en el trayecto que ha de recorrer se encontrará abas-

tecimiento á un tren de tanto arrastre, y planteense aquellos medios que se estimen oportunos y aún necesarios para que, desde el instante de hallarse la locomotora en movimiento, se le proporcione vida y vida estable.

No hay que hacerse ilusiones; es preciso trabajar y trabajar mucho para que cuando tengamos ferro-carril no venga este á ser completamente inútil. Y debe hacerse con anticipación y detenimiento, no aguardando á hacerlo de prisa y mal cuando ya sea urgentísimo y de difícil remedio. Doloroso en extremo sería que viniera el tiempo, gran maestro de verdades, á demostrarnos que todo había sido un sueño para nosotros y que habíamos solicitado una empresa superior á las fuerzas de la provincia. Terrible fuera para nuestro amor propio bien entendido caer en el ridículo de no poder sostener lo que tanto hemos pedido y lo que con tanto entusiasmo hemos aceptado. Quién resiste un tan cruel y amargo desengaño?

Dejémonos, pues, de palabras y vengamos á las obras que puedan darnos un resultado brillante, cuales es de apetecer. A todos interesa, todos deben, por tanto, trabajar con noble estímulo y digno patriotismo. Aquí se tiene ancho campo en que los hombres de valía de la provincia pueden cosechar abundantes laureles y envidiables aplausos por su actividad y desprendimiento. Aquí pueden los capitalistas explotar una mina, que sentiríamos explotasen capitales extranjeros, y al dar prosperidad á sus intereses particulares contribuir al fomento de la riqueza general. Aquí tienen los grandes talentos materia extensísima para excogitar medios y abrir desconocidos horizontes á la industria, artes y comercio.

Hacemos votos por la suerte de nuestra desgraciada provincia y por-

que en este asunto halle medios para levantarse á la altura que merece. Seguiremos paso á paso el curso de los acontecimientos, y no le negaremos jamás el concurso de nuestras escasísimas fuerzas.

G.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.  
Teruel.

Madrid 5 Abril 1885.

Mi querido amigo: Dos acontecimientos notables preocupan grandemente la atención del pueblo de Madrid en estos momentos: la destitución del Ayuntamiento y la pastoral del Obispo de Osma.

Ya hace tiempo que como consecuencia de la visita de inspección girada por el Sr. Corbalan, se venía anunciando la destitución de la corporación municipal; pero se creía que hallándose próximas las elecciones, el Gobierno esperaría esta oportunidad para librarse de ciertos concejales fusionistas que parece no eran de su agrado; mas los hechos han demostrado cuan lejos de lo cierto se hallaban los que así discurrían, pues ayer tomaron posesión los nombrados por el Sr. Romero Robledo, si bien muchas fueron las dimisiones que se recibieron en el Ministerio de la Gobernación, y muchas también las que se esperan sigan á las primeras.

Lo raro en estas destituciones, y que ayer se comentaba acaloradamente, es que, presentada la dimisión de su cargo por el anterior Alcalde Sr. Marqués de Bogaraya, se le diga en la contestación «que S. M. ha quedado muy satisfecho del celo, lealtad, é inteligencia con que lo ha desempeñado.» Si el Ayuntamiento, al ser destituido, ha cometido una falta, y esta es tan poderosa que ha obligado al Gobierno á dar un paso tan grave y escandaloso como el de arrojar á los concejales de sus puestos, ¿cómo el Alcalde, presidente de la corporación, y en cuya personalidad se asumen todas las responsabilidades, ha cumplido á gusto y satisfacción de S. M. y del Ministro responsable? Si el Sr. Corbalan en su memoria denuncia faltas del Municipio, ¿cómo se halla libre de ellas el Sr. Marqués de Bogaraya?

Digo á V., amigo mio, que estas son cosas tan raras que mas valiera no verlas.

Por supuesto que los destituidos piensan acudir á la prensa para justificarse, ó al menos para aclarar los conceptos que periódicos ociosos han hecho circular equivocadamente.

—Después de todas las pastorales y folletos que estos días han circulado, en las que con mas ó menos energía

siempre se hacían alusiones políticas, ninguna como la que con fecha 31 de Marzo ha dado á luz el doctor D. Pedro María Logüero Obispo de Osma.

Primero acomete despiadadamente á los liberales, y dice refiriéndose al estado del país, «que todo es hijo del liberalismo el cual nos ha venido del extranjero, y es hoy la causa primera, el receptáculo, el apoyo de todo error, de toda herejía, de todo cisma, de toda maldad, y que ha traído á España al estado de decadencia en que se encuentra.»

Después la emprende con el Sr. Ministro de Fomento y añade: «Se ha dado en decir la religión del Estado; yo digo que un Estado que admite todas las religiones, es áteo, y lo es con mayor razón si al tolerar las falsas no ha sido impelido por una fuerza superior. En España no había tal necesidad; ¿lond está, pues, esa hipótesis de que hablaba no mucho tiempo há, el Sr. Ministro de Fomento?»

«Hemos dicho que el Estado es ateo, y ahora añadimos que es ignorante; y que pretende enseñar sin que nadie le haya dado autorización para ello, como Jesucristo se la dió á su Iglesia. Pero ¿Quién es el Estado? solo sabemos que es un poder subterráneo, ateo é ignorante, un poder á veces impalpable é invisible, despótico y tirano por su naturaleza, ayudado de la codicia y de la turba de ambiciosos que pululan en la sociedad, á veces es una cosa abstracta y á veces concreta, y siempre dispuesto á dañar á la Iglesia de Dios, aunque no siempre puede dañarla todo lo que quisiera.»

Palabras tan duras, cargos tan severos nunca se habían oído en boca de los prelados españoles, y mucho menos contra un Gobierno eminentemente católico. ¿Qué hará en este caso la presidencia del Consejo? Lo ignoramos; pero seguiremos el curso de los sucesos para dar de ellos cuenta á los lectores de EL ARAGONÉS.

Suyo afmo. amigo,

*El Corresponsal.*

### Crónica provincial y local.

Tenemos entendido que el domingo próximo, 12 del actual, celebrará Junta general la Sociedad Económica, para nombrar los individuos que, con los designados en su día por la Diputación y Ayuntamiento, deben constituir la Junta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cuyos Estatutos han sido aprobados por Real orden de 21 de Marzo último.

Mañana, jueves, á las tres de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales una gran reunión, con objeto de tratar sobre la actitud que se juzgue conveniente adoptar por esta capital respecto á la construcción del ferrocarril de la misma á Calatayud, una vez que esté aprobado dicho proyecto, á cuya reunión han sido invitadas cuantas personas lo fueron á la que se verificó sobre el mismo asunto en 13 de Marzo último, al tenerse noticia de haber quedado sometida á las Cortes la concesión de la expresada línea férrea. Los señores que estando llamados á asistir y deseando hacerlo, no reciban, sin embargo, especial aviso por olvido involuntario, podrán presentarse en la reunión.

Concurrida é importante será sin duda aquella, dado el sumo interés del asunto que la motiva, y oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se adopten en la misma.

Ya no están los terremotos solo en Andalucía. En Alcaine y su partida «Las Minas» el día 26 del finado hubo un hundimiento en la parte mas elevada de sus montes y un profanlo barranco que los dividía ha quedado ahora mas elevado que los referidos montes. El terreno que abraza el hundimiento comprende una hora de extensión.

### VARIEDADES.

#### NOTAS PARA UNA CRÓNICA.

*Semana Santa.—Palmas y laurel.—Lamentaciones.—Tinieblas.—Alleluia!—Pascua florida.—Una fiesta en el Turonense.*

Pasó la semana santa, consagrada por la Iglesia á celebrar los grandes misterios de la Pasión y Muerte del Redentor del mundo.

Esta semana, llamada también semana mayor por el grandioso fin conmemorado con las augustas ceremonias religiosas que en ella se verifican, ha revestido en todo tiempo una solemnidad é importancia extraordinarias, habiendo existido una época en que todos los días de dicha semana eran festivos no solo por precepto eclesiástico sino por disposición civil. La reforma de las costumbres, el carácter y necesidades de los modernos tiempos, el nuevo espíritu que informa hoy á las sociedades, no se conforman estrictamente con los vigorosos principios de los antiguos cristianos, pero es indudable que siempre se celebran con especial aparato y so-

lemnidad los grandes misterios de Semana Santa, á cuya influencia queda sometida la vida social, particularmente los dias de Jueves y Viernes Santos.

En tales dias hasta el más t. b. o cristiano siente en su interior algo de un movimiento irresistible hacia el templo donde la magestad del culto eleva la imaginación al infinito é inclina el ánimo al recogimiento y la contemplación.

Hay una pausa general en las ocupaciones ordinarias de la vida, absorbiendo la religiosa á la civil y oficial.

La semana santa no se ha celebrado este año en nuestra ciudad con toda la pompa y solemnidad acostumbrada, pues el Ilmo. Sr. Obispo no pudo officiar ni el Domingo de Ramos ni en los demás dias de la semana, excepto en la consagración de los Santos Óleos, por hallarse indispuesto. Además, el tiempo ha sido desápacible y lluvioso, y por esta causa el Jueves no pudo recorrer la procesión mas que un corto trayecto y el Viernes se formalizó tanto el temporal, que hubo de suspenderse necesariamente aquella.

La concurrencia á las Iglesias ha sido, no obstante, bastante numerosa, especialmente á la Catedral, donde, en las tardes de Miércoles y Jueves Santo, se cantaron á toda orquesta como otros años las Lamentaciones y el Miserere.

Siempre atraen grande asistencia de fieles ambos officios, cuya significación es de muchos conocida.

Oyendo las primeras el alma cristiana medita sobre la triste suerte de Jerusalem, la ciudad deicida, que se hizo acreedora por su desconocimiento del Verdadero Dios, su ingratitude y monstruosa iniquidad, á la más terrible expiación, en que puede hallar el incrétulo una prueba plena de la Divinidad de Jesus y Santidad de su doctrina. La ruina de Jerusalem, aciecida tras siete años de funestos anuncios, de predicciones aterradoras y sufrimientos espantosos, fué completa, hasta el punto de no quedar piedra sobre piedra. En el sitio que ocupó se levanta hoy una población mahometana, con cúpulas de estaño en que brilla la media luna, calles tortuosas y sombrías, y rodeada de un campo sin vida. «Al rededor de la sepultura de Cristo dice un moderno escritor debe reinar un gran luto, una inmensa soledad.»

El officio de *tinieblas* recuerda el estruendo de la naturaleza en el momento de la muerte de Jesucristo y la oscuridad que cubrió la tierra en aquel supremo instante, y nos representa al monte Calvario convertido en un oratorio donde se ofrece á la contemplación del mundo la santa Cruz, faro luminoso que disipó las tinieblas de la idolatría; manantial sagrado de que partió la mansa corriente en que han apagado los pueblos su sed de paz y armonía; árbol frondoso que produjo la regeneración del cuerpo social corrompido y degradado.

Esa bendita Cruz, que el dia de Viernes Santo es adorada humildemente por

las más altas dignidades y potestades de la tierra, rompió las pesadas cadenas de la antigua esclavitud; elevó la condición de la mujer, que es considerada despues como digna y adorable compañera del esposo, sacerdotisa del hogar y encanto de la familia; otorgando, así mismo, á los hijos derecho al cariño de sus padres, quienes los miran en adelante como objeto digno de su ternura, eficaz consuelo en la adversidad y dulce apoyo en la vejez.

A la sombra proyectada por esa Cruz elevada sobre el Gólgota, todo se dignifica y engrandece: el individuo, la familia, la sociedad, el Estado, las ciencias y las artes...

Pero dejamos digresiones que harian interminables estas sencillas notas, llevándonos mas allá de nuestro humilde propósito.

«No hay sábado sin sol... dice el adagio vulgar, y éste fué confirmado el *sábado de gloria*. Aunque con intermitencias, dejó ver su faz el rey de la luz dando más alegre aspecto al dia. Al toque de gloria, que coincidió con las diez de la mañana, dejáronse oír las demostraciones de costumbre: repique general de campanas, disparo de cohetes y ruido de mazos, campanillas y otros objetos.

A partir del momento en que se celebra con manifestaciones de alegría la milagrosa resurrección del Salvador, la gente empieza los preparativos de la

Pascua, que algunos inauguran desde luego dando el *cate á la rosca*.

La Pascua de Resurrección constituye entre nosotros una de las festividades mas animadas, pero se reserva la mayor expansión y entusiasmo para la tarde del tercer dia, en que se verifica la tradicional romería conocida con el nombre de *sermon de las tortillas*, de la cual trataremos en el número siguiente, para no dar más extensión á estos desentonados apuntes que cerraremos con una noticia agradable.

La Junta Directiva del Turolense tenia proyectado celebrar un baile en la noche del primer dia de Pascua, segun anunciamos oportunamente, dedicado á las damas que asistieron á los de Carnaval; pero en vista del mal tiempo que ha reinado toda la semana última, y teniendo presente que los anteriores dias festivos se consagra con preferencia á los intimos gozos de la familia, se ha trasladado dicho baile al próximo Domingo de Cuasimodo.

No dudamos que asistirá una numerosa y escogida concurrencia y que se verán favorecidos los salones del Circulo por el bello sexo, incluso por las *lindas conspiradoras* en cuyo enojo ha estado expuesto á caer sin culpa su admirador.

Jacintillo.

## ANUNCIO OFICIAL.

### ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.

AÑO DE 1885-86.

#### CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

A los efectos de la Sección segunda sobre la agremiación, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio de 13 de Julio de 1882, esta Administración convoca á los gremios de la capital para la elección de Síndicos y Clasificadores y distribución de cuotas en los dias y horas que á continuación se expresan. Debiendo hacer presente que los gremios que no concurran en el dia y hora señalados, y despues de media hora de espera, se entenderá que el gremio renuncia su derecho, segun el artículo 54 del Reglamento, y por tanto la Administración procederá conforme á lo mandado en el mismo.

Tarifa.	Clase.	GREMIOS.	Días.	Horas.
1. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	Vendedores al por mayor de hierro. . . . .	14	10 mañana.
»	»	Id. al id. de tejidos. . . . .	»	10 y media.
»	2. <sup>a</sup>	Id. de alfombras. . . . .	»	10 y 3/4.
»	3. <sup>a</sup>	Droguerías al por menor. . . . .	»	11
»	»	Tiendas al por menor de obras de ferreteria. . . . .	»	11 y 1/2.
»	»	Vendedores al por mayor de cereales y harinas. . . . .	»	12.
»	4. <sup>a</sup>	Cafés en que no se sirven comidas. . . . .	»	12 y 1/2
»	»	Cafés en Casinos. . . . .	»	12 y 3/4.
»	»	Vendedores al por menor de tejidos. . . . .	»	1 de la tarde.

»	»	Id. de camas de hierro ordinarias.	»	4
»	5. <sup>a</sup>	Id. de máquinas de coser.	»	4 y 1/4
»	6. <sup>a</sup>	Tiendas de mercería y paquetería.	»	4 y 1/2
»	5. <sup>a</sup>	Vendedores al por menor de quincalla ordinaria	»	5
»	6. <sup>a</sup>	Tiendas de géneros ultramarinos.	»	5 y 1/2
»	»	Vendedores al por menor de curtidos.	»	6
»	»	Id. al id. de vinos y licores.	15	10 mañana.
»	»	Id. al id. de tocino, jamones, etc.	»	10 y 1/4
»	»	Id. de relojes de todas clases.	»	10 y 1/2
»	»	Tiendas de pasteles, bollos, etc.	»	10 y 3/4
»	7. <sup>a</sup>	Id. al por menor de vinos y aguardientes.	»	11
»	»	Vendedores al por menor de harinas.	»	11 y 1/2
»	»	Id. de jergas, aforjas y demás tejidos de cáñamo	»	12
»	»	Hospederías.	»	12 y 1/2
»	8. <sup>a</sup>	Paradores y mesones.	»	1 de la tarde.
»	»	Tiendas de abacería.	»	1 y 1/2 id.
»	»	Vendedores de leche de vacas.	»	4 id.
»	»	Tiendas de cuchillos y navajas.	»	4 y 1/2 id.
»	9. <sup>a</sup>	Casas de pupilos ó de huéspedes.	»	4 y 3/4 id.
»	»	Tiendas de libros rayados ó en blanco.	»	5 id.
»	»	Id. para la venta de cordeles y sogas.	»	5 y 1/2 id.
»	»	Id. para la id. al por menor de aceite, vinagre y jabón.	»	6 id.
»	»	Vendedores de gorras y monteras.	16	10 mañana.
»	»	Carniceros ó tablajeros.	»	10 y 1/2 id.
»	»	Vendedores de muebles usados.	»	11 id.
»	»	Bodegones ó figones.	»	11 y 1/2 id.
2. <sup>a</sup>	»	Agentes que se ocupan en promover y activar en los Tribunales y Oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de corporaciones.	»	12 id.
»	»	Agentes y corredores que se ocupan en proporcionar voluntarios ó reenganches para los diferentes sustitutos del Ejército y Armada.	»	12 y 1/2 id.
»	»	Agentes de preces á Roma.	»	1 de tarde.
»	»	Comerciantes banqueros.	»	4 y 1/2 id.
»	»	Periódicos políticos, literarios, científicos, etc.	»	5 id.
»	»	Tratantes en lanas.	»	5 y 1/4 id.
»	»	Id. en carnes.	»	5 y 1/2 id.
4. <sup>a</sup>	»	Mesas de billar.	»	6 id.
»	»	Comadronas.	17	10 mañana.
»	»	Farmacéuticos.	»	10 y 1/2 id.
»	»	Médicos-cirujanos.	»	11 id.
»	»	Veterinarios.	»	11 y 1/2 id.
»	»	Practicantes en cirugía.	»	12 id.
»	»	Arquitectos.	»	12 y 1/4 id.
»	»	Abogados.	»	12 y 1/2 id.
»	»	Escribanos de actuaciones.	»	1 de la tarde.
»	»	Notarios.	»	1 y 1/4 id.
»	»	Procuradores de los tribunales.	»	1 y 1/2 id.

## Artes y oficios.

4. <sup>a</sup>	6. <sup>a</sup>	Confiteros y cereros.	»	4 id.
»	»	Sombrereros con obrador.	»	4 y 1/2 id.
»	»	Sastres que surten los géneros.	»	4 y 3/4 id.
»	7. <sup>a</sup>	Tintoreros.	»	5 id.
»	»	Impresores á mano.	»	5 y 1/2 id.
»	8. <sup>a</sup>	Hornos de pan con venta.	»	6 id.
»	»	Guarnicioneros.	18	10 mañana.
»	»	Litógrafos.	»	10 y 1/4 id.
»	9. <sup>a</sup>	Albarderos, jalmeseros, cabezaderos y basteros.	»	10 y 1/2 id.
»	»	Alpargaleros.	»	11 id.
»	»	Boteros y corambreros.	»	11 y 1/2 id.
»	»	Caldereros.	»	12 id.
»	»	Carpinteros.	»	12 y 1/2 id.
»	»	Carreteros ó constructores de carros.	»	1 de la tarde.
»	»	Herreros y cerrajeros.	»	1 y 1/2 id.
»	»	Hojalateros.	»	4 id.
»	»	Obradores de reforma y compostura de sombreros usados.	»	4 y 1/4 id.
»	»	Peuqueros y barberos con tienda.	»	4 y 1/2 id.
»	»	Sastres.	»	4 y 3/4 id.
»	»	Silleros.	»	5 id.
»	»	Torneros.	»	5 1/4 id.
»	»	Zapateros.	»	5 y 1/2 id.

*Santos de hoy.*—San Dionisio y el Beato Julian de San Agustin.

*Santos de mañana.*—Santa Maria Icofó y Santa Casilda.

*Santos de pasado mañana.*—San Daniel y San Ezequiel.

*Cultos.*—Al toque de oraciones el santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, San Pedro, San Martin y el Salvador de la Merced; enseñándose en esta última, á continuación, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

*Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el dia 7 de Abril de 1885.*

Chamorra superior á 34 reales fanega ó 15 reales 88 céntimos doble decálitro.

Chamorra ordinaria á 29 id. id. 13,55 id.

Chamorro á 29 id. id., ó 13, id. 55

Jejas á 27 y 28 id. id., ó 12,61 y 13,08 id.

Royos á 24 id. id., ó 11,21 id. id. y 27 ó 12,61.

Morcachos á 20 y 24 id. id., ó 9,54 y 11,21 idem idem.

Centenos á 16' 1/4 id., ó 7,71 id. id.

Cebada á 15 id. id., ó 7 id. id.

Arroz á 24 y 26 reales arroba de 15'21 kilos.

Judías pinet á 25 id. de id. id.

Bacalao á 42 id. id. de id.

Azucar blanco 1.<sup>a</sup> á 50 id. id. de id.

Idem terciado de 42 á 46 id. id. de id.

Aceite á 60 id. id. de id.

Aguardiente uual 1.<sup>a</sup> á 22 reales cántaro de 10'96 litros.

Idem 2.<sup>a</sup> á 20 id. id. de id.

Anís dulce, *La Confianza*, á 26 id. id. de id.

Vino campo Cariñena á 18 id. id. de id.

Idem rivera de Daroca á 16 id. id. de id.

Idem Valenciano á 14 id. id. de id.

## ANUNCIOS.

*Fábrica de Aserrar maderas de la Viuda de Punter, Teruel.*

Se hallan de venta maderas para construcciones, arregladas á los marcos de Madrid, Valencia y en la forma que soliciten, encargándose la casa de conducir las á los pueblos que lo soliciten, á precios económicos.

En la venta del tío Agustin, frente á Cuevas Labradas, se hallan maderas para construir casas, paradores y demás, á precios muy económicos.

El mismo tío Agustin dará razón.

Teruel Imp. de La Concordia, á c. de L. Molis Plaza de Bolamar, 18.